

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Declina el señor Pedregal, y el señor Marañón recibe el encargo de realizar gestiones para la formación de nuevo Gobierno

Los socialistas no se oponían a colaborar con Sánchez Román en un Gobierno que disolvería las Cortes y presidiría unas elecciones generales

El señor Pedregal declina el ofrecimiento de formar Gobierno

Madrid 6.—Pocos minutos después de las ocho de la mañana llegó el señor Pedregal al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Permaneció con el presidente breves minutos y a la salida dijo a los periodistas:

—He venido a dar cuenta a S. E. del resultado de las reflexiones hechas durante la noche y del resultado de algunas gestiones de esta mañana.

Como consecuencia de ello, he declinado el honor que se me había hecho de formar Gobierno.

—Inmediatamente abandoné el domicilio del señor Alcalá Zamora el ex ministro reformista.

El jefe del Estado encarga al doctor Marañón de la formación de un Gobierno de conciliación

Madrid 6.—Poco después de la entrevista de los señores Alcalá Zamora y Pedregal, salió del domicilio del presidente su secretario general don Rafael Sánchez Guerra, dirigiéndose al domicilio del doctor Marañón.

Quince minutos después regresaba acompañado del ilustre doctor, quien penetró seguidamente en el despacho del jefe del Estado.

La conferencia fue extensa.

A la salida dijo el señor Marañón que el presidente de la República le había encargado de la formación de un Gobierno de conciliación.

—¿Qué gestiones va a hacer?

—Lo ignoro todavía. Es prematuro decir nada.

El doctor Marañón visita a los señores Lerroux y Besteiro

Madrid 6.—A las once de la mañana el doctor Marañón llegó al domicilio del jefe del partido radical, con el que mantuvo una larga conferencia.

Al salir fue abordado por los periodistas, a los que le manifestó:

—He venido sólo en visita de cortesía, pues se la debía hace tiempo al señor Lerroux.

Desde el domicilio del jefe radical se trasladó el doctor Marañón al palacio del Senado para entrevistarse con el señor Besteiro, que estaba presidiendo las sesiones del Congreso Interparlamentario.

Las entrevistas celebradas por el señor Marañón. Afirma que no está encargado de formar Gobierno, sino de realizar determinadas gestiones

Madrid 6.—Al salir del palacio del Senado el señor Marañón, regó a los periodistas que no recogieran sus declaraciones publicadas en «La Voz de Valencia» porque son totalmente especulativas.

Dijo que se dirigía al director de dicho periódico para protestar de que se le atribuyen cosas que no ha dicho.

Interrogado si los señores Besteiro y Lerroux le habían ofrecido colaboración, contestó:

—No hay nada de esto. Yo no tengo el encargo de hacer Gobierno, sino de realizar unas gestiones y al final daré cuenta de ellas.

Se le dijo que en la secretaría de la Presidencia de la República se había dicho a los informadores que él era el encargado, insistiendo el señor Marañón en sus manifestaciones anteriores.

A la una y media llegó el señor Marañón al domicilio particular de don Manuel Azada. Al entrar dijo que después de conferenciar con el presidente de Acción Republicana iba a visitar al señor Largo Caballero y a las dos menos cuarto se entrevistaría con el señor Maura.

Más tarde en el Congreso se puso el habla con el señor Largo Caballero, que abandonó la reunión que se estaba celebrando con los compañeros de mayoría.

Luego pasó a otra sesión y fue llamado don Marcelino Domingo.

Cuando se disponía abandonar el Congreso el señor Marañón, llegó el señor Casares Quiroga y ambos se retiraron también para hablar.

De estas entrevistas, como de todas las que ha celebrado esta mañana el señor Marañón, no quisó facilitar la menor noticia, guardando impenetrable reserva.

Marcelino Domingo, muy satisfecho

Madrid 6.—Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, después de haber conferenciado con el señor Marañón, dijo que estaba muy satisfecho de la entrevista y que esperaba que el señor Marañón consiguiera formar Gobierno.

Los socialistas colaborarían con los radicales

Madrid 6.—Algo más interesante recogieron los informadores de los socialistas.

Estos dijeron que no tenían inconveniente en formar parte de un Gobierno en que también estén representados los radicales, siempre y cuando que el número de carteras sea igual para cada grupo.

Nuevas conferencias de Marañón

Madrid 6.—Don Gregorio Marañón sostuvo después una conferencia con los señores Casares, por la Orga, y Sbert, por la Esquerra.

Los radicales socialistas independientes se adhieren a Besteiro

Madrid 6.—El Comité ejecutivo radical socialista independiente visitó esta mañana a don Julián Besteiro para adherirse a la actitud en que se colocó en la última sesión de las Cortes.

Marañón a casa de Sánchez Román y Maura

Madrid 6.—El señor Marañón desde el Congreso marchó a casa de Sánchez Román y Maura.

Con los señores eludidos estuvo conferenciando hasta las tres menos veinte de la tarde, hora en que marchó a su domicilio particular.

Lo que dice Maura

Madrid 6.—Como el señor Marañón guardaba impenetrable reserva sobre las gestiones que venía realizando, los periodistas visitaron al señor Maura, que fue uno de los últimos visitados por el ilustre doctor.

El jefe del grupo conservador se expresó así ante los periodistas:

—Yo no puedo colaborar con los partidos atomizados, que son los que han producido la actual situación. Tengo una actitud política muy firme y decidida que en ninguna forma, de ninguna manera, bajo ningún pretexto, puedo rectificar. Yo no formaré en ningún Gobierno donde no pueda desarrollarse y seguir la política de mi partido.

—¿Cree usted que el señor Marañón lo formará?—preguntó un periodista.

—Hasta ahora así lo parece. Yo espero que esta noche estará la crisis resuelta.

Sánchez Román, reservado

Los periodistas visitaron al señor Sánchez Román, preguntándole sobre las gestiones realizadas por el señor Marañón; pero se negó a hacer manifestación alguna.

Esta tarde irá a Palacio el doctor Marañón

Madrid 6.—El doctor Marañón, después de almorzar, visitará a los señores Botella Arenal y Gordón Ordás.

A las cinco de la tarde irá al Palacio Nacional para dar cuenta al presidente de la República del resultado de sus gestiones.

Sánchez Román solicitó la colaboración de un ministro socialista para disolver el Parlamento y presidir elecciones

Madrid 6.—A las doce y veinticinco se reunió la minoría socialista en una de las sesiones del Congreso. Terminó a las dos de la tarde, y el señor Marañón, el señor Largo Caballero y el señor Lerroux, que había dado cuenta a la minoría de la visita que le hizo el señor Sánchez Román a las tres y media de la mañana.

Quería saber si el partido socialista estaba dispuesto o se negaba a dar un representante en el Gobierno que tratara de formar, con objeto de disolver las Cortes y presidir unas elecciones generales.

Yo—agregó el ex ministro de Trabajo—contesté al señor Sánchez Román que me parecía que el partido socialista no se negaría a nombrar un representante con el fin de presidir unas elecciones. Dije igualmente que tampoco se opondría a que los radicales tuvieran otra.

De todo esto doy cuenta a la Ejecutiva y directivos del grupo parlamentario antes de acudir a la reunión que celebraremos, y todos los miembros de ambos organismos estuvieron de acuerdo en que se debía ofrecer la colaboración del partido socialista para el exclusivo objeto de ir a unas elecciones generales. Los compañeros ratificaron también el criterio que personalmente expuse yo al señor Sánchez Román, de que no nos oponíamos a que el partido radical diera un ministro.

No obstante no se dio cuenta a la minoría de esta conversación y ciertos por haber declinado el encargo

La entrevista de Sbert con Marañón

Madrid 6.—El diputado catalán señor Sbert, después de conferenciar con el señor Marañón, se expresó así ante los periodistas:

—Dentro de nuestro programa y en la urgencia que la gravedad del momento requiere, no nos hemos podido negar a ninguna requerimiento dentro de la Ley, de la nuestra, que es el Estatuto Catalán y por consiguiente hemos dado toda clase de facilidades, pues el momento para la República exige una rápida solución de la crisis.

Terminó diciendo que el señor Maura ha considerado como un compromiso de honor la actitud de la Esquerra.

Reunión de minorías. Declaraciones de Marcelino Domingo

Madrid 6.—La minoría de Acción Republicana terminó su reunión a la una y cuarto de la tarde.

Los reunidos no hicieron ninguna manifestación de lo tratado.

Momentos después se dio por terminada la reunión de los radicales socialistas independientes y el señor Domingo hizo las siguientes manifestaciones:

—Nosotros estamos dispuestos a colaborar con el Gobierno que pretenda formar el señor Marañón, y espero que esta tarde estará solucionada la crisis. El momento político es de tanto interés que he considerado oportuno que esta tarde a primera hora nos volviéramos a reunir para seguir la tramitación de la crisis.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

El presidente de Unión Agraria, don Manuel Lechica Damas, solicitó entrevistarse con el gobernador para cumplimentarle.

También visitó el señor Aguilera al presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, quien al salir del despacho oficial desmintió ante los periodistas que no hubiese cerrado su establecimiento a la hora del entierro del señor Vinuesa, afirmando que si no existió el acto de la conducción del cadáver fue porque una súbita enfermedad, seguida de operación quirúrgica que hubo de practicarse a un familiar suyo, le impidió asistir al acto y a su despacho oficial de la Diputación. Encargó que le representase en el entierro a vicepresidente de este organismo, pero no llegó a tiempo la invitación.

Al recibir a los informadores, y refiriéndose el cartel que los estudiantes ostentaron durante el entierro del señor Vinuesa, dijo el señor Aguilera que por lo que a las autoridades granadinas se refiere, la justicia ya estaba hecha, puesto que se habían realizado las detenciones de los autores del atraco, y quedó únicamente la intervención judicial en este asunto.

Dijo también que el representante de la Tabacalera había pedido la debida vigilancia en el envío de paquetes de Seguridad los días que realiza ingresos en el Banco, servicio que menciona tenía anteriormente, y que se le retiró desde el 15 de Agosto, sin que supiera la causa.

El señor Aguilera accedió en el acto a lo pedido, ignorando, por no ser en la época de su mandato, por qué se le retirara la vigilancia en dicho 15 de Agosto a los envíos de la Tabacalera.

Las Ordenes religiosas que han solicitado su inscripción

Madrid 6.—La «Gaceta» continúa publicando las relaciones de las Ordenes y Congregaciones religiosas que han solicitado su inscripción en el registro especial abierto en la subsecretaría del ministerio de Justicia.

Hasta ahora el número se eleva a 3 790.

Las fiestas de S. Cecilio

La Comisión de fiestas del barrio de San Cecilio agradece la atención que ha tenido el señor don José María Vázquez por haber mandado a las pesetas como donación para los necesitados del barrio.

Gracias anticipadas a todos los señores que deseen mandar alguna donación al domicilio, Molinos, 45.—La Comisión.

En un cortijo del camino de Purchil se declaró un incendio, quedando destruida la techumbre del edificio

Poco antes de las diez de la mañana última se recibió aviso telefónico en el Parque de Bomberos de haberse declarado un incendio en el cortijo denominado Santa María de la Vega, sito en el camino de Purchil.

Rápidamente salió para dicho lugar la brigada de guardia al mando del capitán señor Segrado.

El fuego había adquirido prontamente grandes proporciones y se había iniciado en la chimenea del inmueble a consecuencia de haberse incendiado el hollín, propagándose después a la techumbre del edificio, que ardió por completo.

Estuvieron en el lugar del incendio el arquitecto municipal señor Rodríguez Orgaz y el perito aparejador don Mariano Borrell.

Las pérdidas, con motivo de los desperfectos ocasionados en la casa, son de alguna importancia.

“La Moda Práctica”

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBANSE A ELLA. JAMES. UNA PESETA AL MES.

Suscríbase a El Defensor de Granada

REPORTAJES

TOROS EN LERMA

Los hermanos La Serna. Una plaza portátil. El libro de Victoriano

Cuando procedentes de San Sebastián, recorriendo Castilla, llegamos a Lerma, después de un accidentado viaje — deficiencias de «la motriz», olor a balista, y otros motivos turísticos (1)— el pueblo es un hervidero humano. Lerma tiene toros esta tarde septembrina. Y la corrida está vinculada, dicho con toda propiedad a los hermanos La Serna. Novillos de Pablo de la Serna. Matadores, Rafael y Ramón de la Serna, hermanos del dueño de la siquima del toro, Victoriano...

—Pero— preguntamos —¿Lerma tiene plaza?

—No. Pero la tiene Pablo de la Serna y ello basta, porque cuando llega don Pablo todo, todo viene con él: toros, toreros, plaza, personal, la alegría de la fiesta brava, el arte de los La Serna, la emoción de España y la simpatía de un caballero...

Y nuestro interlocutor sigue extendiéndose en elogios. Nos da la impresión de un sujeto «chaque», burgalés «coblat»; mercader del halago para negociar una entrada de la corrida por los más calurosos elogios. Y prescindiendo de él, la caminata y la sed nos llevan al reposo de un café extranjero. Y para saciar nuestra sed, unas cañas, y para saciar nuestra curiosidad una chaqueta blanca que nos sirve aquéllas. Este camarero castellano— que estuvo una vez en San Sebastián y muchas en Tetuán de las Victorias, capta las noticias todas que reexpide a la parroquia. Oigámosle.

—Aquí en Lerma— nos dice— tenemos, sin plaza, novillos extraor dinarios—, y en un rancho de erudición, añade—Pablo de la Serna trae el cono. Se llama «ganado» suyo, descendiente de los «Banderos» de Gamero Cívico, que cuida en Salamanca, o novillos, de otras ganaderías que pastan próximas al lugar en que la fiesta se celebra. Y, en cuanto a toreros, nos ofrece las novedades más destacadas. Algunas veces sus hermanos...

—¿Una plaza portátil?

—Naturalmente. Llega, y en 18 horas queda completamente montada. Después de la corrida, la cosa varía. Desmontarla cuesta más. No se hace sino en 24 horas.

—¿Qué personal emplea?

—Propio y fijo—, nos dice el camarero. En cinco grandes camiones llegan de víspera con 18 hombres espartizados, a los que dirigen dos técnicos, que vigilan todas las operaciones de armar y desarmar.

—¿Cebide?—le preguntamos.

—Unos cinco mil quinientos almos.

—¿Y de servicios anejos: taquilla, chiqueros, corrales...?

—De todo tiene. Bajo los tendidos se instala la enfermería, hasta capilla y todo, para los no lacos; sala de descanso para los toreros; otra que, pomposamente—, continúa la erudición de este amable camarero castellano—llaman sala de «Juntas», en la que hacen las liquidaciones. Y de corrales y chiqueros no hablamos; no falta detalle...

—Pero el espacio que ocupen será reducido.

—Lo menos posible. Hay espacio para todo. Fijense: el ruedo es igual al de la Plaza de Tetuán, al ustedes lo conocen; y tiene su barrera como las Plazas de las grandes poblaciones, como la de San Sebastián, la bella Donostia...

—Bien conoces entonces—ergüimos—la plaza portátil...

—La plaza de toros «El Torero», que así se llama. Como que la he visto cuatro veces! ¡Miren si la co-

Agitada reunión de la comisión de Responsabilidades. Se mantiene la acusación de alta traición contra March

Madrid 6.—La comisión de Responsabilidades dió por terminada su reunión a las dos y media de la tarde.

Observaron los periodistas que la discusión era muy agitada. Desde fuera se oían de algunos momentos grandes voces y campanillazos.

Al salir los representantes de las diferentes fracciones, el señor Corredor dijo que se había aprobado por mayoría el acta acusatoria contra el señor March, la cual será entregada al presidente de las Cortes.

En la reunión se han expuesto los distintos criterios en lo que se refiere a los delitos que se imputan al señor March. Los cargos que se le hacen por los delitos de cohecho y derivados, se han aprobado por mayoría, incluso con el voto del representante radical señor Alvarez.

Nosotros hemos votado íntegramente el acta acusatoria, incluso la imputación de alta traición.

REPORTAJES

TOROS EN LERMA

Los hermanos La Serna. Una plaza portátil. El libro de Victoriano

Cuando procedentes de San Sebastián, recorriendo Castilla, llegamos a Lerma, después de un accidentado viaje — deficiencias de «la motriz», olor a balista, y otros motivos turísticos (1)— el pueblo es un hervidero humano. Lerma tiene toros esta tarde septembrina. Y la corrida está vinculada, dicho con toda propiedad a los hermanos La Serna. Novillos de Pablo de la Serna. Matadores, Rafael y Ramón de la Serna, hermanos del dueño de la siquima del toro, Victoriano...

—Pero— preguntamos —¿Lerma tiene plaza?

—No. Pero la tiene Pablo de la Serna y ello basta, porque cuando llega don Pablo todo, todo viene con él: toros, toreros, plaza, personal, la alegría de la fiesta brava, el arte de los La Serna, la emoción de España y la simpatía de un caballero...

Y nuestro interlocutor sigue extendiéndose en elogios. Nos da la impresión de un sujeto «chaque», burgalés «coblat»; mercader del halago para negociar una entrada de la corrida por los más calurosos elogios. Y prescindiendo de él, la caminata y la sed nos llevan al reposo de un café extranjero. Y para saciar nuestra sed, unas cañas, y para saciar nuestra curiosidad una chaqueta blanca que nos sirve aquéllas. Este camarero castellano— que estuvo una vez en San Sebastián y muchas en Tetuán de las Victorias, capta las noticias todas que reexpide a la parroquia. Oigámosle.

—Aquí en Lerma— nos dice— tenemos, sin plaza, novillos extraor dinarios—, y en un rancho de erudición, añade—Pablo de la Serna trae el cono. Se llama «ganado» suyo, descendiente de los «Banderos» de Gamero Cívico, que cuida en Salamanca, o novillos, de otras ganaderías que pastan próximas al lugar en que la fiesta se celebra. Y, en cuanto a toreros, nos ofrece las novedades más destacadas. Algunas veces sus hermanos...

—¿Una plaza portátil?

—Naturalmente. Llega, y en 18 horas queda completamente montada. Después de la corrida, la cosa varía. Desmontarla cuesta más. No se hace sino en 24 horas.

—¿Qué personal emplea?

—Propio y fijo—, nos dice el camarero. En cinco grandes camiones llegan de víspera con 18 hombres espartizados, a los que dirigen dos técnicos, que vigilan todas las operaciones de armar y desarmar.

—¿Cebide?—le preguntamos.

—Unos cinco mil quinientos almos.

—¿Y de servicios anejos: taquilla, chiqueros, corrales...?

—De todo tiene. Bajo los tendidos se instala la enfermería, hasta capilla y todo, para los no lacos; sala de descanso para los toreros; otra que, pomposamente—, continúa la erudición de este amable camarero castellano—llaman sala de «Juntas», en la que hacen las liquidaciones. Y de corrales y chiqueros no hablamos; no falta detalle...

—Pero el espacio que ocupen será reducido.

—Lo menos posible. Hay espacio para todo. Fijense: el ruedo es igual al de la Plaza de Tetuán, al ustedes lo conocen; y tiene su barrera como las Plazas de las grandes poblaciones, como la de San Sebastián, la bella Donostia...

—Bien conoces entonces—ergüimos—la plaza portátil...

—La plaza de toros «El Torero», que así se llama. Como que la he visto cuatro veces! ¡Miren si la co-

El dramático suceso de la calle de San Antón

El gobernador civil entrega una nota a los periodistas sobre el descubrimiento y detención de los autores del atraco

El gobernador civil ha hecho entrega a los periodistas de la siguiente relación oficial del descubrimiento y detención de los autores del escandaloso atraco a los empleados de la Tabacalera.

Dice así:

«El atraco verificado en la mañana del día 4 en la calle de San Antón causó una indignación inmensa, que aconsejaba la adopción de medidas extremas para que hecho tan cruento no quedase impune.

Desde el primer momento comprobé que los encargados de que tal cosa no sucediera estaban poseídos de la misma indignación, y el comisario, don José González y González, de cuyas condiciones de mando, competencia policial, actividad y celo tengo pruebas repetidas e indiscutibles, empezó su requerimiento en la indicación extraña, sino por impulso de su propia dignidad profesional, a movilizar todos los recursos a su alcance, y con los funcionarios de investigación y vigilancia de esta plantilla, movidos todos a esta excepción por el mismo entusiasmo de su jefe, han ido logrando poco a poco, pero rápidamente, recoger los hilos de tan tenebroso y lamentable suceso, hasta estar con ellos a los culpables, en forma de que las autoridades judiciales puedan ya con elementos precisos preparar la sanción que sirva de ejemplo a la población.

El plan de la realización del atraco fué concebido y ejecutado por Antonio Quesada Hidalgo, Antonio López Moya, y un tal Ruiz Osuna, jóvenes de 24 a 28 años, elementos destacados del anarquismo, y hombres de acción de los sindicatos locales.

Estos tres primeras figuras escogieron a otros tres secundarios, a los muchachos de la Juventud Libertaria Miguel Quirós Molinero, Miguel Fernández Cambil y Angel Aragón Baena, de 16 a 18 años, a los que dieron pistoles y los colocaron estratégicamente para vigilar la calle de San Antón por su entrada y salida y en la de los Fralles, quedando ellos en medio para esperar a las víctimas y encargando a los muchachos de avisar con un silbido la presencia de guardias o policías.

Todo se realizó en la forma convenida, sospechándose que también

ocurriría como auxiliar Ana Pérez Membrives, mujer de Quesada, con propósito de apoderarse del dinero incautado aquéllos huban más libremente.

El lugar a este resultado ha sido una labor incansable, tenaz y hábil. Las comparecencias, declaraciones, copiosísimas, en su mayoría de carácter confesional, por los testigos del hecho, por su nerviosismo lógico, discrepaban entre sí en la forma de descubrir el suceso, y más aún en los seños personales de los actores.

No obstante, se fué viendo prevalecer el retrato hablado de personas, y, al concretarse, se vió el resultado de que eran elementos sociales, y de éstos los más audaces y decididos.

Todos las personas citadas están detenidas, a excepción de Ruiz Osuna, y a excepción de los dos muchachos que se detuvieron el primer día y están en la Cárcel convictos de su participación en el hecho. Hay detalles curiosos y datos preciosos, pero esto queda reservado para los formularios del sumario.

Me es grato y altamente satisfactorio el poder encomiar la labor de la Policía, toda la Policía, que se ha emulado en este caso de una forma que enorgullece a quien por su cargo oficial es su jefe en esta población.

Cuanto podía esperarse del comisario señor González, funcionario que goza y gozaba de toda mi consideración y aprecio, ha tenido realización plena y merece el aplauso entusiasta de todos, y con él han trabajado con acierto y sin descanso el inspector don Juan Gámez y los señores don Angel Martín Alvarez, don Antonio González Oceret, don Juan González García, don Julio Romero Funes, don Emilio Vite Peña, don Antonio Quero Delgado, don Gaspar Díaz Rull y don José Hernández Martínez, que son los que han intervenido y realizado las detenciones.

Añadió el gobernador que ha recibido del ministro y subsecretario de Gobernación la felicitación más sincera para transmitirse al comisario señor González y demás policías que han aclarado el lamentable suceso.

La huelga de campesinos en Bailén. Once heridos en un choque con la fuerza pública

Bailén 6.—A los huelguistas campesinos se han unido los demás oficios.

En la carretera de Linares, cerca del río Guardiel, hubo este mediodía un choque entre huelguistas y la Guardia civil al pretender ésta impedir las coacciones que se ejercían sobre los que iban con uvas y hortalizas para el mercado de Linares.

Resultaron 11 heridos, entre ellos Justo Castro, grave.

La Guardia civil patrulla por las calles y obliga a abrir el comercio.

Lo que trae el “Diario Oficial”

Madrid 6.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta el siguiente orden circular:

«Los generales inspectores de los tres Inspecciones generales del Ejército se considerarán comprendidos en el número sexto del artículo 439 del Código de Justicia Militar y en igual número del 412 de la ley de Enjuiciamiento Criminal a los efectos de estar exentos de concurrir a los llamamientos judiciales para declarar. Deberán prestar declaración cuando fuere necesario en la forma prevenida por los artículos concordantes respectivamente con los citados de dicho Código y ley de Enjuiciamiento Criminal.»

Disposiciones oficiales

La provincia de Granada, un solo término municipal a los efectos de los trabajos agrícolas

Madrid 6.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Orden disponiendo que para toda clase de trabajos agrícolas se considere como un solo término municipal la provincia de Granada.

Idem ídem la provincia de Almería.

Declarando ineluctable el Jurado mixto de los Ferrocarriles establecido en Sevilla.

Los laboristas, contra las violencias en Alemania

Heatings (Inglaterra) 6.—El Congreso del partido laborista aprobó por unanimidad una moción declarando el boicot contra los artículos alemanes y condenando las dolorosas e injustas persecuciones a los judíos, comunistas, pacifistas y socialistas en Alemania.

El Congreso del partido conservador británico

Londres 6.—El Congreso del partido conservador inglés, en su sesión inaugural, demostró la tendencia exclusiva de la doctrina imperial, que se ha reforzado.

Menos delegaciones en Ginebra—decían algunos— y más conferencias en Londres.

Se aprobó una moción que tiende a fortalecer la defensa nacional.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José Godoy, señor depositario pagador, don José Manuel Segura, señor ingeniero jefe del Distrito forestal, don José Benítez, señor habilitado del servicio de Agricultura, don Ramón Álvarez Arquellada, don Francisco Garcia, don Rafael Miranda, don Antonio Salas, don Ildefonso Castellano, don José Omedo, don Manuel Guzmán, don Antonio Carmona, señor habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Antonio Jiménez, don Mariano Alonso, señores jefe de Seguridad, de Vigilancia y jefe de Telégrafos.

LOS SERVICIOS DE TRANVIAS

Los coches-tartanas los destinan a los pueblos y los viajeros se quedan en Granada

Continuamos recibiendo cartas y protestas del público sobre el mal servicio de los tranvías. Todos los días se nos denuncian deficiencias, y se corrobora en ellas cuanto venimos escribiendo, sin que la Empresa se apresure a corregirlas.

Ultimamente llega a nosotros la siguiente carta de Huéctor Vega:

«Sobre un mal servicio de tranvías. Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: A propósito de la campaña que su digno periódico lleva con la—aquí una frase de poco afecto—Compañía de Tranvías, he de hacerle presente que viene destinando con demasiada frecuencia al servicio de pueblos los coches tartanas, pequeños, especialmente en la línea de la Zúbla, que es una de las más concurridas.»

«Con ello los viajeros sufren toda clase de molestias por su antigua capacidad y peor estado aún que los otros, haciendo el viaje incomodísimo. Incluso noches pasadas tuvieron que quejarse muchos viajeros, naturales de la Zúbla y Cajar, en Granada, en el último viaje de la oca y cuarto, debido a haber dispuesto a dicha hora, para el postrer viaje, un coche pequeño, de los peores en comodidad, capacidad y confort, y cuidado que es difícil saber cuál es el más incómodo.»

«Fueron muchos los viajeros que protestaron ante un Inspector de la Compañía, que él se encontraba, pero todo fue inútil.»

«Podría la Empresa y su «administrador» director actual ordenar se destinan estos coches pequeños a las líneas de la capital, como antes ocurría, y ponerlos a los viajeros de los pueblos otros vehículos más amplios. ¡A no ser que los estén reservando como tractores de mercancías para la campaña de la remolacha!»

«Gracias, señor director, y perdón por la molestia a su seguro servidor, Un vecino de Huéctor Vega.»

Consiguamos ese nuevo «botón de muestra», y creemos que van ya «botones» como para surtir por largos años los almacenes de la sastrería más acreditada.

En la Delegación provincial de Trabajo

Se personaron en esta Delegación varios patronos del pueblo de Delicias, consultando sobre la interpretación que se le ha de dar a la orden aparecida en la «Gaceta de Madrid» del día 28 de Septiembre, referente a anulación de las bases de trabajo de los Jurados mixtos rurales.

También concurrieron comisionados de varios pueblos, que no pudieron ser recibidos, por encontrarse el señor delegado ausente debido a su asistencia al entierro de la víctima del suceso de anteaño.

Un ciclista se fractura la clavícula al caerse de la bicicleta

En la Casa de Socorro recibió anoche asistencia José Gutiérrez Pérez, de 20 años, domiciliado en Piegadero Bejo, 14.

Sufrió la fractura de la clavícula izquierda y varias heridas en las manos y brazos, las que se había producido al chocar la bicicleta que montaba contra una piedra y caerse de la misma.



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO. Encontrándose de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues hasta de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación. Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento. CLOILDE VADDI (Viajera). Calle Cabedosa, 5, Oviedo.

DESAPARECEN LOS FORÚNCULOS. Venía padeciendo de forúnculos, enfermedad molesta, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rápida asombrosa. Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre. MANUELA MAESTRO. Calle Quintana, 3, 2ª izda. Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy inaugura la temporada de cine sonoro selecto y abundante en el Principal Cinema, que sin bomo ni platillos ha podido reunir para ofrecer a su público una variedad de películas de distintas casas productoras que aseguran el éxito de sus programas.

El cartel de hoy está formado por los cuatro ases de la pantalla de la casa Metro Goldwyn Mayer, que tienen en Granada generalísima simpatía, Greta Garbo, Clark Gable, Stan Laurel y Oliver Hardy, se nos presentan los dos primeros, figuras en la película titulada «Susan Lennox», y la pareja de cómicos en el también estreno titulado «En cada puerto un terror».

Coliseo Olympia

Con la película Paramount titulada «Reina el amor» inauguró ayer la temporada este elegante Coliseo.

Rotundo y definitivo fué el éxito alcanzado por esta empresa y su editora la Paramount Film, con el estreno de este film que el público admiró con verdadero entusiasmo por sus bellas escenas y su interpretación maravillosa a cargo de la bellísima Claudette Colbert en el papel de la Reina Nadia y el joven actor Fredric March en el de el joven patricio Sabien, y no digamos nada

de la fastuosa presentación de sus escenas, desarrolladas en lujosísimos balcones en París y más tarde en el Palacio Real de una corte imaginaria.

Su argumento, interesantísimo por demás, es de los que mantienen en constante atención al espectador, que va siguiendo con avidez el desarrollo de la misma y que a medida que avanza la película va creciendo en emoción e interés.

Hoy viernes se proyecta nuevamente y es de suponer que con el mismo éxito de ayer.

Salón Nacional

Como me tiene anunciado, hoy es el día señalado por la empresa de este acreditado Cinema para la inauguración de la temporada de invierno 1933-34, en la que se darán a conocer los más sensacionales estrenos de las más extraordinarias y grandiosas películas de todas las marcas.

La película escogida para dicha inauguración es la que se titula «El rey de los gigantes», editada por la importante Casa Fox Film, totalmente hablada y cantada en español. De ella son protagonistas el famosísimo barítono de la voz de oro José Mojica y la incomparable y seductora Rosita Moreno.

LABRADORES!

Utilizan en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

SEMBRADORA DE REMOLCHA, TRIGO Y OTRAS SEMILLAS

Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desea, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos semillas, económicas y muy prácticas en máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacción. — Pedir catálogo ilustrado.

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Sucesos locales MILITARES

Atropellada por una bicicleta

En la Gran Vía, una bicicleta, que montaba Emilio García Jiménez, de 19 años, atropelló a la niña Angeles Belmonte Molina, de 8 años. Recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios, donde le apreciaron una herida contusa en el muslo izquierdo y erosiones en el muslo derecho.

El conductor de la bicicleta fué detenido por unos guardias de Asalto, siendo presentado en la Comisaría.

Un carrillo causa desperfectos a un automóvil

En el Gran Capitán, un carrillo de mano que iba cargado de paños chocó violentamente con el auto móvil de la matrícula de Málaga número 5.231, el que sufrió desperfectos de alguna importancia.

El propietario del automóvil, don José Abad López Medrano, requirió a una pareja de guardias de Seguridad, denunciando a Antonio García López, que era el que llevaba el carrillo.

Más tarde formuló la denuncia correspondiente en la Comisaría.

Niña atropellada por un autobús de viajeros

Un autobús de la matrícula de Jaén, número 5.074, que hace el servicio de viajeros a la mencionada capital, atropelló en la Gran Vía a Miguel Martín Campoy, de 15 años, domiciliado en Panaderos, 11. Sufrió lesiones leves en el brazo derecho, que les fueron curadas en el Hospital.

El conductor del vehículo, Juan José Romero Argal, fué detenido por los guardias municipales números 6 y 21.

Carabineros

Clasificación.—Se clasifica con el sueldo de suboficial al sargento de la Comandancia de Granada Antonio Vargas Sánchez.

Caballería

Deposición de empleo.—Visto el testimonio dimanante del expediente instruido el sargento Lorenzo Sarrategui Martín, se le impone la pena de deposición de empleo y dos años de recargo en Marruecos.

Artillería

Aptitud.—Son declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, por haber sido clasificados aptos al terminar el curso de preparación, los capitales del Lígero núm. 4, don Federico Hornillos Escarbalán, don José Ruiz de Algar Borrego y don Ramón Méndez Parada.

Infantería

Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo, con residencia en Granada, al comandante don Emilio Tapia Ferrer.

Destino.—Tentente don José Datorrosoro Teller, del regimiento número 15, a fuerza regulares indígenas núm. 4.

Sanidad

Condecoración.—Se concede la cruz de San Hermenegildo al capitán médico del regimiento Artillería Lígero núm. 4, don Francisco Acosta Domínguez.

Ingenieros

Condecoración.—Se concede la placa de San Hermenegildo al capitán don Juan Escudero Coronado.

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERÍA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día

Constructores: José Pané, S. C.

Almogavars, 191 al 199 BARCELONA

Plaza de toros del Triunfo

La novillada del domingo

Que la combinación de pasado mañana, en clase de novilladas económicas es de mucho atractivo, lo saben y proclaman quienes entienden de estos asuntos.

Aparte de que los diestros granadinos Eduardo Navarro y González Guirao están deseando demostrar ante sus paisanos que no en balde les ha aplaudido y galardonado con orejas en diversas corridas torreadas, se registra el debut de un torero itense, que va a quitar muchos moños, colocados en primera línea: Juanito Tirado.

Desde que empezó la temporada, este joven diestro no ha cesado de actuar, y últimamente, en Málaga, alcanzó un triunfo rotundo, demostrando su calidad, de torero excepcional, despachando un toro bravo y otro manso.

Aquí había verdadero interés por verte, y la Empresa no ha vacilado en traerlo, para que, en unión de Navarro y Guirao, despache los seis magníficos novillos de Flores Albarán, que se encuentran en los corrales.

LA MODA PRACTICA

Es la mejor Revista de Modas

Para aprender IDIOMAS SOLAMENTE LA ACADEMIA The International Schools of Languages GRAN VIA, 27 (Casa de la Perrera Gorda) ¿POR QUE? Porque los precios son los más económicos y la enseñanza es la más perfecta

El pago a los funcionarios Asociación de obreros del Comercio de Alimentación

Se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Por los interventores de los Ayuntamientos que adeudan haberes atrasados a sus funcionarios, se formará relación de los devengos, elevándola a la Corporación, con informe comprensivo de la fórmula presupuestaria para efectuar el pago, teniendo en cuenta las posibilidades económicas del Municipio y la necesaria atención de los servicios ordinarios.

Los Ayuntamientos, vista la relación e informe de la Intervención, adoptarán los acuerdos pertinentes para efectuar el pago de los sueldos diferidos en el tiempo y en la forma más urgente, pero que no produzca indolencia de servicios.

2.º Los Ayuntamientos culdarán en lo sucesivo de efectuar el pago de sueldos y salarios de empleados y obreros municipales con toda puntualidad.

Devengados y vencidos los haberes de los empleados y obreros municipales sin que se efectúe el pago, los interesados podrán recurrir en queja ante el gobernador civil, quien en providencia privada velará por el exacto cumplimiento de este precepto y podrá sancionar con multa de 300 a 500 pesetas a los alcaldes que lo contravinieren, además de deducir todas las responsabilidades a que hubiere lugar en la vigente legislación, muy singularmente en el caso de que se compruebe que por el Ayuntamiento se han efectuado gastos de carácter voluntario, con cargo al presupuesto municipal.

Se cita a todos los dependientes, mozos y auxiliares a la asamblea general extraordinaria en nuestro local social, Piedad, núm. 9, a las nueve y media de esta noche, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Der cuenta la comisión de Bases de la actitud de la patronal. 3.º Ruegos y preguntas.—La Directiva.

Dr. Martín Barrales ENFERMEDADES DE LA PIEL MEDICINA GENERAL RAYOS ULTRAVIOLETA CONSULTA DE 3 A 5 Horno de Haza, 32, 1.º

Información municipal

Pensiones a artistas

Se anunció concurso para conceder pensiones a dos artistas pintores o escultores con arreglo a las condiciones aprobadas por este excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 22 de Septiembre último, las que pueden examinar los concurrentes en el N.º 6 del edificio de Instrucción pública.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días, a partir de mañana.

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

CUERPO DE POLICIA URBANA

Durante el mes de Septiembre, el Cuerpo de Policía urbana ha realizado 999 servicios.

Diez y seis denuncias cobradas por arbitrios, importan 122 pesetas.

Además, han sido cobrados 72 denuncias ejecutivas, importantes 250 pesetas.

Lo cobrado a vendedores ambulantes asciende a 549,75.

Sobre una inspección en el Ayuntamiento de Pedro Martínez

En el Gobierno civil fué recibida una noticia, en la que se decía que se iba a realizar una inspección en el Ayuntamiento de Pedro Martínez, por mandato del gobernador civil, no había podido practicar el servicio «por haber desaparecido el alcalde, el depositario y el secretario del citado Ayuntamiento».

Como aclaración a la palabra «desaparecidos», empleados al parecer maliciosamente, el secretario del Ayuntamiento de Pedro Martínez, don Manuel Burgos, nos envió una carta manifestando que el día en que estuvo allí la inspección, tanto el como el alcalde se encontraban en Granada resolviendo asuntos de interés para aquel Municipio, ya que nadie les habíá comunicado tal visita.

«No hemos desaparecido, señor delegado—añade—, estamos en Granada visitando todos los días los centros oficiales para poder conseguir el propósito que nos ha traído a esta ciudad.»

Lea nuestra edición de la tarde

Grandes Talleres de Fundición Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

Pérdida de una cubierta de automóvil, montada en el trayecto de Churriana a Granada. Quien la haya encontrado y la devuelva en la Posada del Ángel, calle de la Cárcel, se le gratificará.

Escuela de Estudios Arabes de Granada

(Casa del Chapiz)

El lunes, 9 de Octubre, darán comienzo las enseñanzas de esta Escuela, que comprenden los siguientes cursos: Árabe literal (curso de iniciación), Hebreo bíblico, Explicación de textos árabes y clásicos (para alumnos que hayan seguido por lo menos un curso elemental), Árabe marroquí, Derecho e Instituciones islámicas, Historia de las dinastías musulmanas, Literatura árabe-española, Técnica de las industrias árabes granadinas y Lengua española (para alumnos musulmanes). Todas las enseñanzas, excepto la de Hebreo, tendrán lugar por la tarde.

Aparte de estos cursos generales, la Escuela ofrecerá a los estudiosos ciclos breves de conferencias sobre temas monográficos, a cargo de los mejores especialistas españoles o extranjeros. En este primer trimestre la Escuela ha invitado a los señores Castañón e Izquierdo Cereñuela a disertar, respectivamente, sobre Arouselgia omeje y Geografía del mundo islámico. El comienzo de estos cursos se anunció oportunamente.

En Enero de 1934 la provisión de la cátedra de Cultura musulmana de la Facultad de Letras permitirá una reorganización de los estudios de la Escuela, que les dará mayor eficacia.

A partir de la fecha de este anuncio, queda abierta en la Secretaría de la Facultad de Letras de la Universidad, de once a una de la mañana, y en esta Escuela de cuatro a seis de la tarde, la matrícula para todas las enseñanzas de la misma, arriba enunciadas.

La inscripción no exige formalidades de ningún género (título académico, edad, etcétera), y es, además, completamente gratuita.

El plan de estudios detallado (materias, profesores, honorarios) se encuentra expuesto en los Centros antes mencionados.—El secretario, A. Gámir.

Una nota del Jurado mixto del Trabajo rural de Granada

Publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 28 del pasado la orden ministerial de Trabajo fecha 26 de Septiembre sobre derogación de las bases adoptadas por los Jurados mixtos del Trabajo rural y acuerdos de las Comisiones Inspectoras de los Registros u Oficinas de Colocación obrera que se refieren a la imposición del turno forzoso en la contratación de braceros, debe esta disposición ministerial únicamente derogarse, por lo que afecta a este organismo, el párrafo último de la base novena de las aprobadas por este Jurado mixto, y que hoy están en vigor, puesto que tal párrafo (que impone, en caso de crisis, el turno forzoso) fué añadido por el Ministerio de Trabajo al resolver los recursos que se interpusieron contra las bases referidas.

La razón de estar en vigor la base octava (que da a esta presidencia la facultad de privar a los patronos, en ciertos casos, de la facultad de elegir) es que «fué aprobada por unanimidad de las representaciones patronal y obrera», y según el número 1.º de la orden ministerial referida, cuando las bases de los Jurados mixtos o acuerdos de las Comisiones Inspectoras de los Registros u Oficinas de Colocación se aprobaron o adoptaron «por unanimidad de las representaciones patronal y obrera» quedan en vigor y por tanto son de observancia obligatoria.

El presidente (firmado), Francisco Torres Monereo.

Sociedad mutua de maestros sastres

Esta Sociedad pone en conocimiento del público en general, que atento a la reducida jornada de trabajo se apresure a hacer los encargos para la próxima temporada de invierno, con el fin de evitar aglomeraciones que impidan atenderlo debidamente.

BALNEARIOS DE ZUJAR

(GRANADA)

Reuma - Nervios - Piel

Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre.

Estación ferroviaria de Baza

José Sánchez Jorjé Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

JUNTA PROVINCIAL AGRARIA

Celebró ayer tarde sesión, con asistencia del presidente señor Langie y de los vocales señores Abril, Labella, Cantero, Rosillo, Castillo y Funes.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de las comunicaciones de los alcaldes de Trevélez y Molvízar, acordándose contestar a las consultas que formulaban sobre el censo de campesinos.

Se aprobaron los actas de constitución de las juntas locales para la formación de dicho censo remitidas por los Ayuntamientos de Malá y Morsleda de Zafayona, y por último se acordó devolver, para que las rectificasen, las de otros Ayuntamientos.

J. Cozora Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Empuse, 11, oral 14. Visita a domicilio

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

El señor Pedregal ha realizado varias gestiones, y aunque también encuentra algunas dificultades, persiste en su empeño

Hoy viernes acudirá a Palacio para dar cuenta al jefe de Estado del resultado de sus conferencias

El señor Pedregal celebra varias entrevistas y da cuenta al presidente de sus gestiones

Madrid 5.—El señor Pedregal marchó desde Palacio a su domicilio. Luego estuvo en casa del señor Lerroux, sosteniendo con él una cariñosa conversación.

Más tarde acudió al domicilio del señor Besteiro y luego al de don Manuel Azaña.

Todas estas entrevistas fueron muy afectuosas, pero el señor Pedregal se mostró muy reservado, diciendo que no había nada en definitiva.

La estancia del señor Pedregal en su domicilio fué muy breve, pues a las seis y veinticinco llegaba a Palacio.

Al entrar dijo a los informadores que iba a dar cuenta de las gestiones realizadas.

Agregó que la entrevista sería muy breve, porque el presidente de la República tenía que asistir a una recepción en Palacio en honor de los congresistas interparlamentarios.

A las siete y cinco salió el señor Pedregal.

Dijo a los periodistas que había dado cuenta al presidente de la República de las gestiones realizadas, cosa que no había podido terminar porque S. E. tenía que asistir a la recepción en Palacio en honor de los congresistas interparlamentarios.

Agregó que volvería más tarde para terminar de dar a conocer el jefe del Estado sus trabajos.

El señor Martínez Barrios lleva a la firma del presidente un decreto de orden público

Madrid 5.—A las diez menos cuarto llegó a casa del señor Alcalá Zamora el señor Pedregal, cuando en ella se encontraba el señor Martínez Barrios.

Momentos después se suscitaba el señor Sánchez Guerra.

Minutos más tarde el señor Martínez Barrios salió, manifestando a los periodistas:

—He firmado un decreto relacionado con la Dirección de Seguridad, que mañana conocerán ustedes.

—¿Quisiera usted indicarnos qué decreto es ese?

—Repito que hasta mañana no podrá conocerse.

Poco después de marcharse el señor Martínez Barrios, regresó el señor Sánchez Guerra, que había hecho determinadas gestiones, que los periodistas no pudieron enterarse.

A las 11 menos veinte salió el señor Pedregal de su entrevista con el presidente.

—Poca cosa puedo decirles a ustedes. He venido nuevamente a dar cuenta a su excelencia del resultado de las conferencias celebradas esta tarde y de las dificultades con que me tropezado.

—¿Qué clase de dificultades?

—Dificultades en las gestiones: por ejemplo, que el señor Maura no entra en la concentración ni los radicales socialistas tampoco.

Se le preguntó si era un hecho cierto la incompatibilidad que se le había planteado al señor Sánchez Román sobre los radicales con los socialistas.

—Yo no sé nada de esto ni puedo decirlo a ustedes.

También he visto al señor Besteiro, en calidad de presidente de las Cortes.

—¿Ha conferenciado usted con el señor Martínez Barrios en casa del presidente de la República?

—No. Le he visto en casa del señor Lerroux. Claro que le he conocido, pero por ahora no puedo decir nada.

—Realizará usted nuevas gestiones esta noche?

—Yo no. He expuesto al presidente todo lo que hay hasta ahora y me he tomado toda la noche para meditar. Así es, que mañana por la mañana volveré a Palacio.

—¿Podemos decir que habrá mañana Gobierno?

—No; mejor dicho, no lo sé.

—¿Llevará la lista?

—No la llevaré, tengo que hacer todavía muchas gestiones.

—¿Usted mantiene su criterio con respecto a la disolución de las Cortes?

—Desde luego, yo mantengo íntegro mi criterio expuesto al presidente por teléfono desde Avilés.

—¿A qué hora volverá usted a Palacio?

—No lo sé, porque esta noche y por la mañana tengo que hacer gestiones para limar asperezas.

Y aún decir más nada, el señor Pedregal marchó a su domicilio.

El decreto firmado es sobre el estado de prevención en toda España

Madrid 5.—El presidente de la República llegó a su casa particular a las nueve de la noche.

Momentos después se presentó en casa de don Niceto el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios.

Los periodistas preguntaron a éste:

—¿Cómo es que está usted por aquí a estas horas?

—Vengo a traer el decreto relacionado con el orden público y a eso nada más se debe mi visita.

Se dice que el decreto a que alude el señor Martínez Barrios declara el estado de prevención en toda España, si bien se ignoran las causas.

Gestiones del señor Pedregal

Madrid 5.—Alrededor de las ocho de la noche llegó el señor Pedregal al domicilio del señor Maura.

Más tarde marchó a casa de don Marcelino Domingo.

La comisión de Responsabilidades se reúne nuevamente

Madrid 5.—Esta tarde celebró una nueva reunión en el Congreso la comisión de Responsabilidades.

Al salir los diputados dijeron a los periodistas que se había acordado dirigirse en consulta al presidente de las Cortes para que se les diga qué solución se ha de dar a la Comisión.

Algunos diputados son partidarios de que se lleve a la disolución de la comisión de todo la comisión Permanente del Congreso y poner en libertad a los detenidos.

Reunión de los ministros dimisionarios. Extensas declaraciones del señor Lerroux

Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los miembros del Gabinete dimisionario para celebrar un cambio de impresiones con el señor Lerroux.

A las seis menos cuarto se presentó el jefe de los radicales, que se detuvo a hablar con los periodistas.

Estos le dijeron que en el Congreso se había hablado de que el exilio del señor Sánchez Román sea carterista para el partido radical.

Los informadores pusieron en labios de Azaña las anteriores palabras.

El señor Lerroux replicó: —Bee es una mentira indigna.

Para probarlo, no tienen ustedes más que preguntar al señor Sánchez Román, que estuvo anoche en mi casa, y esta mañana el señor Pedregal.

—¿Podemos decir que habrá mañana Gobierno?

—No; mejor dicho, no lo sé.

—¿Llevará la lista?

—No la llevaré, tengo que hacer todavía muchas gestiones.

—¿Usted mantiene su criterio con respecto a la disolución de las Cortes?

—Desde luego, yo mantengo íntegro mi criterio expuesto al presidente por teléfono desde Avilés.

—¿A qué hora volverá usted a Palacio?

—No lo sé, porque esta noche y por la mañana tengo que hacer gestiones para limar asperezas.

Y aún decir más nada, el señor Pedregal marchó a su domicilio.

El decreto firmado es sobre el estado de prevención en toda España

Madrid 5.—El presidente de la República llegó a su casa particular a las nueve de la noche.

Momentos después se presentó en casa de don Niceto el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios.

Los periodistas preguntaron a éste:

—¿Cómo es que está usted por aquí a estas horas?

—Vengo a traer el decreto relacionado con el orden público y a eso nada más se debe mi visita.

Se dice que el decreto a que alude el señor Martínez Barrios declara el estado de prevención en toda España, si bien se ignoran las causas.

Gestiones del señor Pedregal

Madrid 5.—Alrededor de las ocho de la noche llegó el señor Pedregal al domicilio del señor Maura.

Más tarde marchó a casa de don Marcelino Domingo.

La comisión de Responsabilidades se reúne nuevamente

Madrid 5.—Esta tarde celebró una nueva reunión en el Congreso la comisión de Responsabilidades.

Al salir los diputados dijeron a los periodistas que se había acordado dirigirse en consulta al presidente de las Cortes para que se les diga qué solución se ha de dar a la Comisión.

Algunos diputados son partidarios de que se lleve a la disolución de la comisión de todo la comisión Permanente del Congreso y poner en libertad a los detenidos.

Reunión de los ministros dimisionarios. Extensas declaraciones del señor Lerroux

Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los miembros del Gabinete dimisionario para celebrar un cambio de impresiones con el señor Lerroux.

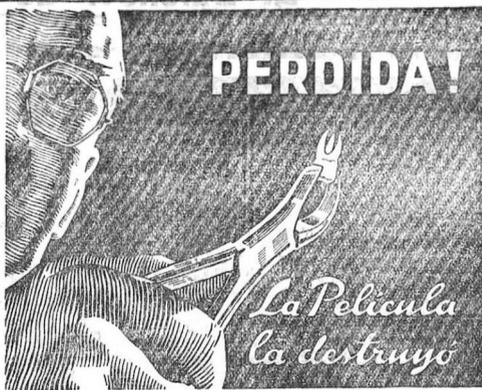
A las seis menos cuarto se presentó el jefe de los radicales, que se detuvo a hablar con los periodistas.

Estos le dijeron que en el Congreso se había hablado de que el exilio del señor Sánchez Román sea carterista para el partido radical.

Los informadores pusieron en labios de Azaña las anteriores palabras.

El señor Lerroux replicó: —Bee es una mentira indigna.

Para probarlo, no tienen ustedes más que preguntar al señor Sánchez Román, que estuvo anoche en mi casa, y esta mañana el señor Pedregal.



“Cómo puedo combatir la película y salvar mis dientes?”

La película está siempre presente — en cada boca — en cada diente — siempre acumulándose. Algunas veces es invisible — a menudo forma una máscara fea y amarillenta.

Este material para eliminar la película contenido en el Pepsodent, es uno de los recientes descubrimientos más importantes. Su facilidad en eliminar por completo la película es extraordinaria. Su notable distinción de ser dos veces más blando que los demás dentífricos utilizados en general lo ha popularizado.

Use Pepsodent dos veces al día y visite a su dentista por lo menos dos veces al año.

Escriba pidiendo un tubo de Pepsodent para 10 días a: Buzquets Hermanos y Cia., Cortes, 501-A, Barcelona, incluyendo Plus. 0.40 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.

¿Qué puedo hacer para combatir la caries? Para combatir la caries use Pepsodent.

Pepsodent - La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Durante la recepción en Palacio en honor de los miembros del Congreso Interparlamentario, mantienen una viva y enérgica conversación el señor Lerroux y el presidente del Parlamento

Madrid 5.—A las siete comenzó en el Palacio nacional la anunciada recepción en honor de los miembros del Congreso Interparlamentario.

Los congresistas fueron recibidos por el presidente, obsequiándoseles con una suculenta merienda.

Asistieron el señor Lerroux, los ministros dimisionarios de la guerra, Obras públicas, Industria y comercio e Instrucción pública, y el alcalde de Madrid, el señor Esplá, el director de Seguridad, los representantes españoles en la Conferencia señores Serrano Batanero, Jiménez Asúa y Cornide, el presidente del Tribunal Supremo y numerosas personalidades españolas y extranjeras.

En el salón de Carlos III los congresistas fueron saludados por el presidente de la República, al que acompañaban el de las Cortes y el del Gobierno.

En el comedor de gala se sirvió a los concurrentes la merienda.

En un salón próximo la banda Republicana dió un concierto.

Mientras se celebraba la recepción, los periodistas pudieron observar que los señores Lerroux y Besteiro conversaban un poco agitados con el presidente de la República.

Con toda seguridad en dicha reunión trataron de la situación política.

Interrogado el señor Besteiro sobre el asunto, quitó importancia a la conferencia, argumentando que por tener que atender a los congresistas no iban a ocuparse de la situación política.

En el comedor de gala se sirvió a los concurrentes la merienda.

En un salón próximo la banda Republicana dió un concierto.

Mientras se celebraba la recepción, los periodistas pudieron observar que los señores Lerroux y Besteiro conversaban un poco agitados con el presidente de la República.

Con toda seguridad en dicha reunión trataron de la situación política.

Interrogado el señor Besteiro sobre el asunto, quitó importancia a la conferencia, argumentando que por tener que atender a los congresistas no iban a ocuparse de la situación política.

EN EL EXPRESO DE ALGECIRAS LE QUITAN EL EQUIPAJE A UN SUBDITO ALEMÁN

En las primeras horas de la mañana última compareció en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia el subdito alemán Julio Fritter Van Zaber, de 29 años, domiciliado en Madrid, Equidad, 10, denunciando que cuando se dirigía a Granada, procedente de Algeciras, en el tren expreso de este último punto, de uno de los coches que ocupaba en el citado convoy le sustrajeron la maleta de equipaje, en la que guardaba ropas, valoradas en 300 pesetas.

No sospecha el denunciante quién pueda haber sido el autor del robo.

En las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

RECITAL González Marín

Nuevamente llega a nosotros, en exquisita fiesta de arte, el gran recitador Pepe González Marín, tan presente en la memoria de los buenos aficionados a la declamación, a los muchos adeptos de este arte tan difícil como sublime.

Y buena prueba de los muchos deseos que había en asistir a este recital, dió anoche el selecto público con su nutrida asistencia al coliseo del Campillo, dispuesto a rendir el tributo de elogiado merecidísimo que se merece tan eminente artista.

En las tres partes de que constaba el recital, González Marín tuvo nueva prueba de lo mucho que se le quiere en justicia en esta tierra, y del perenne recuerdo que deja. Verdad que el gran mago de la declamación vivió a maravilla poetas tan distintos y cantares tan varios y sentidos como los de Manuel Machado, la Saeta de Villalón, el Pijo, y de Carlos Luna y los popularísimos Campanilleros.

Por primera vez llegaban a nosotros, entre otras, recuerdo de la estancia en Cuba, «La más meyo del pae Miguelito» de José Carlos Luna, «Son de N. grom del paisano García Lorca, el siempre presente; «Rumba» de Guillén, «El sino» y «Golondrina», «Danza negra», «La taberna de los tres reyes» de Luna y «La húngara» de Alberti.

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Fuera de programa dió «La muerte del Espartaco», «Los peregrinos» y «El parque de María Luisa».

Y en las demás obras-canciones. «El contrabandista» de Manolo Góngora, y en todo cuanto dijo, recitó, vivió y cantó, las ovaciones fueron igualmente clamorosas y repetidas, resultando un éxito insuperable la exquisita fiesta.

Protesta de una Sociedad obrera

Sociedad obrera «El Progreso» (U. G. T.) Izanilce (Granada), protesta enérgicamente actitud tomada por el ministro del Trabajo suprimir Bases de trabajo y Jurados mixtos.—La Directiva.

A. LAGO MEDICO DENTISTA

Ex profesor jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina REANUDA SU CONSULTA Reyes Católicos, 26

CASA DE CAMBIO Compra de oro

Mesones, 30. Lamería Monedas españolas y extranjeras oro, las pago de 54 a 60 pesetas. Oro viejo de 5,25 a 7 pesetas gram.

El rey de los gitanos

Canciones lindísimas -- Danzas típicas RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA Completará el programa el Estrecho de un NOTICARIO SONORO Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VÍA, 41

VARIAS NOTICIAS

El "Heraldo de Madrid" publica un suelto diciendo que esta madrugada se preparaba una militarada

Guardias de Asalto disuelven un grupo de diputados y periodistas

Se habla del malestar del Cuerpo de Correos

Madrid 5.—A las seis menos cuarto salió el señor Santelmo de la Presidencia, al que los periodistas preguntaron qué había sobre un posible conflicto de los funcionarios de Correos, por no haberseles pagado las horas extraordinarias de trabajo.

—Eso no puede admitirse—contestó el ministro—, pues el crédito oportuno para el pago de esos haberes está para aprobarse.

¿Se prepara una militarada? Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 5.—El «Heraldo», en su número de esta noche, dedica un suelto con los siguientes títulos: «A río revuelto...» «El pueblo estrangulará todo intento reaccionario que viñese por un golpe de fuerza».

Dice el periódico que ha podido saber que para esta madrugada se intentaba llevar a cabo una militarada. El rumor ha llegado al periódico por diferentes conductos, insistiendo en que en determinado plazo se realizaría un golpe de fuerza por los militares.

No creemos en ello. Pero si sucediera, ya pagarían su traición.

España debe permanecer en pie para no permitir que triunfe la reacción, y no consentirá que sus derechos sean escamoteados.

A cualquier movimiento retardatorio de nuestro avance seguirá una exaltación popular.

Guardias de Asalto disuelven a un grupo de diputados

Madrid 5.—Dice el «Heraldo» que a las dos de la madrugada anterior, cuando paseaban por frente al Palacio de Comunicaciones los señores Andrés Casaus, Esplá, Ansó, Pita, Quintana y otros diputados, con varios periodistas, unos guardias de Asalto les invitaron a disolverse.

El señor Esplá les contestó adecuadamente, presentándose entonces un oficial, quien les dijo que ellos tenían que obedecer órdenes superiores y no podían permitir grupos.

Los diputados y periodistas hubieron de dividirse y seguir por otro camino.

Detención del autor de un robo

Barcelona 5.—Por una confidencia telefónica ha sido detenido el autor de un robo de alhajas por valor de 30.000 pesetas, cometido en Madrid, y del que fue víctima un teniente coronel del Ejército.

El detenido, Tomás Mateo (s) «Tomasa», se confesó autor del hecho.

El conflicto del agua, gas y electricidad

Barcelona 5.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los ramos de agua, gas y electricidad, pero se cree que esta noche quedará resuelto.

Denunciados por injuriar al ministro de Trabajo

Valencia 5.—Los vocales de un Jurado mixto han sido denunciados al Juzgado por haber dirigido al ministro de Trabajo un telegrama en tonos irrespetuosos.

Accidente automovilista

Ferrol 5.—Un automóvil ocupado por doce individuos cayó al río en el término de Vilaboa.

Resultaron heridos todos los ocupantes del vehículo.

El buque que realizará el viaje al Amazonas

Valencia 5.—Se ha colocado la quilla del buque que ha de hacer el viaje al Amazonas.

El vecindario de un pueblo vuela un puente con dinamita

Pamplona 5.—Desde hace tiempo «estaba mucho disgustado» el vecindario del pueblo de Ibero, porque el puente que se había construido era muy estrecho.

Hoy voló el puente con dinamita para que se le construya otro más ancho.

Se soluciona provisionalmente el conflicto de agua, gas y electricidad

Barcelona 5.—Después de varias horas de discusión, terminó su labor la Comisión de petronos y obreros de los ramos de agua, gas y electricidad.

Fueron aprobadas las bases esenciales de arreglo del conflicto y por virtud de ellas se retirará el oficio de huelga, que se da aplazada hasta el día 30 del corriente.

Se nombró una comisión de patronos y otra de obreros para llegar a una solución definitiva.

Avería en el buque del explorador Byrd

Nueva York 5.—Comunican de Carolina del Norte que el buque «Bear», en el que se dirige al Polo Norte el comandante Byrd, ha experimentado un muelle dando cuenta de haberle ocurrido una avería en las proximidades de las costas americanas.

El ministro de la Gobernación y el decreto firmado por el presidente

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

«El decreto que he llevado esta noche a la firma del presidente de la República y que tanta fantasía y alarma ha producido, es sencillamente el que se estudiaba, y que se ha dictado de acuerdo con el gobernador general de Cataluña y el Consejo de la Generalidad, en vista de las dificultades que pudieran surgir con motivo de la huelga de agua, gas y electricidad.»

Por virtud de este decreto se declara en Cataluña el estado de prevención.

Es probable que este estado dure pocos días, tal vez unas horas, pues las gestiones que se realizan para solucionar la huelga, van por buen camino.

En el resto de España la tranquilidad es completa.

Quiero hacer constar que en ningún instante he pensado el Gobierno en la adopción de medidas excepcionales, toda vez que no existe el menor motivo para ello.

Por último, dijo el ministro que el gobernador de Granada le comunicaba que habían sido detenidos, convictos y confesos, los autores del atraco y asesinato del cajero de la Tabacalera señor Vinuesa.

Granada Gráfica

La notable Revista granadina Está a la venta en «LA FILATELIA», Acera del Casino, 25 y en todos los kioscos

UN NIÑO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO DE UNA PIEDRA

Anoche ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de 10 años Manuel Reyes Víchez, vecino de La Pezuela.